



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 2 - Ejercicio 2015

Entidad Local: (1173)

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-11-015-AA-000 Chiclana de la Frontera	75.526.187,06	69.717.573,67	-6.886.966,31	0,00	-1.078.352,92
01-11-015-AP-001 Chiclana Natural S.A.	23.225.179,98	25.736.652,82	0,00	0,00	-2.511.472,84
01-11-015-AP-002 EMSISA, Empresa Municipal, S.A.	8.026.975,00	4.004.214,00	0,00	0,00	4.022.761,00
Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local					432.935,24
LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA					
CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012					
De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)					
					<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

La información ha sido elaborada considerando las limitaciones técnicas, de personal y tiempo existentes. En este sentido se ruega traten de evitar los problemas técnicos que de forma reiterada presenta las diferentes aplicaciones del portal del ministerio mediante los que se remite la información ya que reduce los plazos ya de por sí breves para enviarla y producen inseguridad a la hora de organizar el trabajo según las prioridades y urgencia.

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR